

**EDICTO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN
PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE
PERSONAL TÉCNICO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD**

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES DE LA FASE DE CONCURSO

Reunido el órgano técnico de selección del proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de personal Técnico en Educación y Juventud en fecha de 9 de marzo de 2022, se publica el resultado de la valoración de los méritos presentados, tras la resolución de la alegación presentada por uno de los aspirantes a la valoración de la fase de concurso, para general conocimiento:

DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	VALENCIANO	IDIOMAS COMUNITARIOS	OTRAS TITULACIONES ACADÉMICAS	TOTAL
737**63C	14,1	3,4	3			20,50
735**08Q	3,6	3	3	0,80		10,40
238**21D				0,2		0,20

Finalizado el proceso selectivo el resultado es el siguiente:

DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL
737**63C	23,33+36=59,33	20,50	79,83
735**08Q	15,67+28=43,67	10,40	54,07
238**21D	16+20=36	0,20	36,20

El Órgano Técnico de Selección acuerda publicar el resultado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica y en la página web municipal y elevar a la Alcaldía propuesta de nombramiento a favor del aspirante que mayor puntuación ha obtenido.

Asimismo, acuerda elevar a la Alcaldía propuesta de constitución de bolsa de empleo con el resto de aspirantes que han superado las pruebas selectivas.

Lo que se publica para general conocimiento de todas las personas aspirantes.

En Massanassa, en el día de la fecha de firma.

LA SECRETARIA DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE